

BASES DEL LLAMADO “UNA MIRADA AL CARNAVAL DE CANELONES” LINEA CORTOMETRAJE

BASES GENERALES:

La Dirección de Cultura de la Intendencia de Canelones, a través de su Gerencia de Eventos y Fiestas, convocan a la segunda edición del concurso de fotografía y primera edición del concurso de cortometrajes sobre el Carnaval de Canelones 2022, denominado: “UNA MIRADA AL CARNAVAL DE CANELONES”.

Con esta iniciativa se busca promover y visibilizar el desarrollo de la fiesta popular del Carnaval de Canelones a través de las miradas hacia las distintas disciplinas. En este caso se habilitarán las líneas de fotografía y realización de cortometrajes.

La fotografía y las creaciones audiovisuales transmiten, como pocos, el espíritu del tiempo que vivimos y de las distintas expresiones y realidades, en este caso EL CARNAVAL.

A través del llamado se invita a participar como creadores visuales del carnaval, que permitan complementar la expresión artística en sí misma y a su vez generar múltiples formas de difusión, exhibición y puesta en valor; e indirectamente representar las expresiones que ocurren desde distintos soportes desde el punto de vista de la creatividad, partiendo de la base que cada medio registra la realidad desde sus propias lógicas, con sus potencialidades y restricciones, propone versiones particulares que se suman, acomplejan y enriquecen nuestros sistemas interpretativos.

SELECCIÓN:

Se seleccionarán 20 cortometrajes, los cuales formarán parte de una muestra colectiva itinerante que recorrerá los 30 municipios del departamento, comenzando en la ciudad de Canelones durante 2022-2023.

Se informará sobre el itinerario de la gira a través de la web del Gobierno de Canelones (www.imcanelones.gub.uy)

REQUISITOS:

1) El material a presentar debe ser un corto de ficción, documental, animación y/o experimental, cuya duración no podrá exceder los cinco (5) minutos con título y créditos incluidos (ver punto 5).

2) El tema será CARNAVAL EN CANELONES y se evaluará la creatividad cinematográfica a la hora de retratar la esencia del Carnaval.

Formatos de presentación: AVI, MOV, MKV o MPEG en HD (preferentemente de 1080p o un mínimo de 720p) una resolución de 300dpi y deberá cuidarse mantener el formato apaisado, correcta iluminación y sonido.

3) Debe tratarse de material original e inédito. No se acepta material ya presentado en anteriores ediciones del concurso o ya exhibidos públicamente, como así tampoco adaptaciones de obras literarias o de cualquier otro origen.

4) El cortometraje debe ser presentado por una única persona, a quien se considerara como responsable (esto no implica que no puedan trabajar mas personas en el proyecto, pero el realizador/a debe ser solamente una persona, quien será la beneficiaria de la beca en caso de resultar premiada). Por realizador/a se entiende aquella persona que concibe y elabora la idea audiovisual y la desarrolla en imágenes y sonidos.

- 5) Al inicio, el corto debe incluir unicamente el titulo del trabajo y al final el nombre del realizador/a, si las hubiere, se podría incluir los nombres de las personas que participaron en la realización del cortometraje y sus roles.
- 6) Cada participante podría presentar hasta dos materiales, pero cada uno debe ser presentado por separado y estar identificado con un seudónimo distinto.
- 7) La postulación deberá incluir un dossier del realizador/equipo que trabajó en el corto.

POSTULACIÓN:

La recepción de las postulaciones serán recibidas, unicamente, vía mail a la dirección unamiradacarnaval@gmail.com y deberá llegar con la siguiente información:

- Como Asunto: Llamado UNA MIRADA AL CARNAVAL - Línea CORTOMETRAJES - AMATEUR O PROFESIONAL - NOMBRE DEL O LA POSTULANTE .

Las inscripciones comienzan el martes 1 de marzo y finalizan el viernes 22 de abril del 2022.

Datos necesarios, nombre y apellido, edad, C.I, nacionalidad, departamento, municipio y domicilio.

Por consultas, comunicarse a través del 43331820 (Gerencia de Eventos y Fiestas -Gobierno de Canelones).

Por el solo hecho de postularse, cada participante acepta que los trabajos presentados puedan ser utilizados libremente por la la Intendencia de Canelones con fines de difusión, ya sea por televisión abierta, para abonados, directa satelital además de otros sistemas similares y medios electrónicos (por ejemplo: salas de cine, streaming de vídeo en celulares, Internet, etc.).

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS:

Los trabajos seleccionados serán comunicados vía correo electrónico y se publicarán en la web del Gobierno de Canelones (www.imcanelones.gub.uy) y a través de redes sociales.

JURADO:

- ➔ Lucía Gaviglio - Productora Audiovisual y Presidenta de ASOPROD.
- ➔ Rodrigo Márquez Alonso, Especialista y Asesor en Economía Creativa de la Intendencia de Canelones.
- ➔ Valeria Deangelo - Oficina de Locaciones de Canelones.

PREMIOS:

- ➔ Primer puesto Profesional: 500 US\$ (Dólares americanos quinientos) + Uso gratuito de hasta 2 locaciones (previa coordinación con Oficina de Locaciones de Canelones) para una producción propia + exhibición del corto en los ciclos de cine de la intendencia de Canelones.
- ➔ Primer puesto Amateur: 200 US\$ (Dólares americanos doscientos) + Uso gratuito de hasta 2 locaciones (previa coordinación con Oficina de Locaciones de Canelones) para una producción propia + exhibición del corto en los ciclos de cine de la Intendencia de Canelones. y certificado